

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2019

### ACTA COMUNAL

En el día de la fecha, siendo las 11hs. en virtud de la convocatoria efectuada, por el Sr. Mauro Pedone Balegno, Presidente de la Comuna 10, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la Ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. Asisten a la misma el Sr. Presidente Mauro Pedone Balegno, y los Sres. Juntistas María Teresa Poquet, Ubaldo Mascali, Daniela Mesplede, Fernando Moya, Daniel Paladini y Yanina Arias.

#### ORDEN DEL DIA

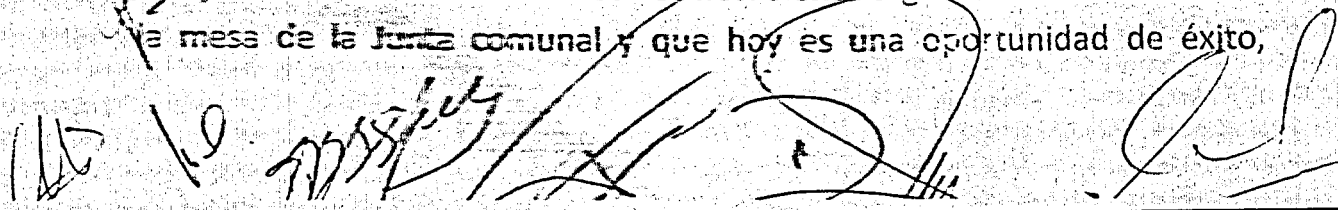
1. Presentación de los señores juntistas
2. Exposición del Sr. Presidente a fin de informar y poner a consideración de la Junta comunal, las acciones desarrolladas en virtud del cuadro de situación encontrado al asumir la gestión.
3. Cronograma de trabajo en la Sede Comunal.

El Sr. presidente expone su voluntad de trabajar en equipo, tendiendo al dialogo, de puertas abiertas, en pos de lograr como último objetivo mejorar la calidad de los vecinos.

Manifiesta expresamente el espíritu de trabajar escuchando a los juntistas, exponiendo con confianza, libertad, haciendo los planteos necesarios que cada juntista requiera, más allá de las posiciones políticas y visión propia.

Agrega que la construcción colectiva, sería el principal valor, cumpliendo con el espíritu de la Ley de Comunas N°1777.

El Sr. Paladini expresa que como bloque no vienen a poner piedras en la gestión, compartiendo el mismo objetivo que lo expresado por el presidente. Manifiesta experiencia política, y celebra la gestión en búsqueda del bien común de los vecinos. Siente orgullo de estar sentado a la mesa de la Junta comunal y que hoy es una oportunidad de éxito,



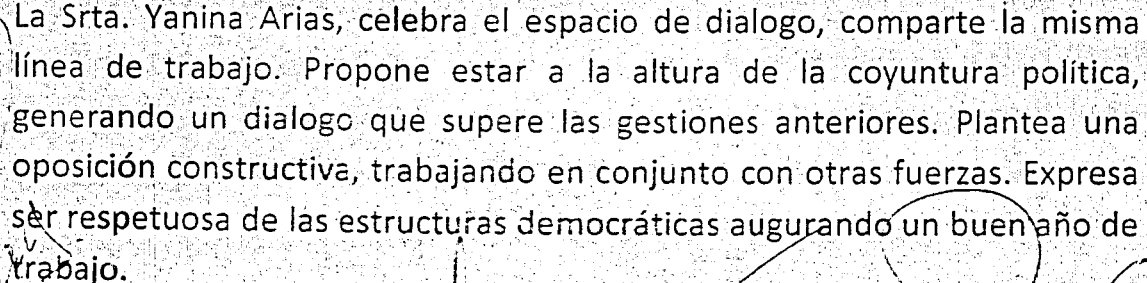
buscando el dialogo político; "vayamos al encuentro". Sería saludable que en cuatro años nos encontremos satisfechos con la gestión realizada.

La Sra. María Teresa Poquet, se suma a lo expresado por el Sr. Presidente, manifiesta su deseo de cumplir con el espíritu de la Ley de Comunas, trabajando en equipo, apuntando al bien común de los vecinos, partiendo de la escucha atenta de los mismos y generando a partir de ahí, proyectos viables para la comuna.

La Sra. Daniela Mesplede, comparte y celebra el trabajo en equipo, sumando también la voluntad de trabajar con el bloque opositor en búsqueda del bien común de los vecinos y haciendo cumplir el espíritu de la Ley de comunas 1777.

El Sr. Fernando Moya, expresa que hoy el escenario es otro, donde el Sr. Presidente de la Nación convoca a la unión, el comparte ese mismo espíritu para reflejarlo en nuestra comuna. Saluda y celebra el recibimiento del Sr. Presidente, para poder trabajar y honrar el mandato cumpliendo con la voluntad popular, en lo respectivo a las políticas públicas. Nos invita a poder expresar nuestra voz como Junta Comunal, cuyo objetivo es cumplir con las promesas de campaña. Tenemos la posibilidad de ser un modelo a imitar por el resto de las comunas si logramos cumplir con el verdadero espíritu de la Ley de Comunas, dando participación directa a los vecinos en las injerencias de las prioridades de nuestra comuna. Nos insta a "poner nuestros barrios de pie". Manifiesta expresamente que se cumpla con el presupuesto participativo, lo que resumiría un cumplimiento acabado de la Ley de Comunas. Como cierre celebra la primera reunión como equipo más allá de los bloques partidarios.

La Srta. Yanina Arias, celebra el espacio de dialogo, comparte la misma línea de trabajo. Propone estar a la altura de la coyuntura política, generando un dialogo que supere las gestiones anteriores. Plantea una oposición constructiva, trabajando en conjunto con otras fuerzas. Expresa ser respetuosa de las estructuras democráticas augurando un buen año de trabajo.



El Sr. Ubaldo Mascalli, cuenta su experiencia y militancia, como consejero vecinal, y asumiendo su segundo mandato y Convencional Constituyente. Manifiesta que la gestión anterior ha sido muy buena, trabajando en armonía, esperando superarla en esta nueva etapa de consenso.

El Sr. Presidente entrega formularios para poder gestionar el mail institucional y Usuario SADE.

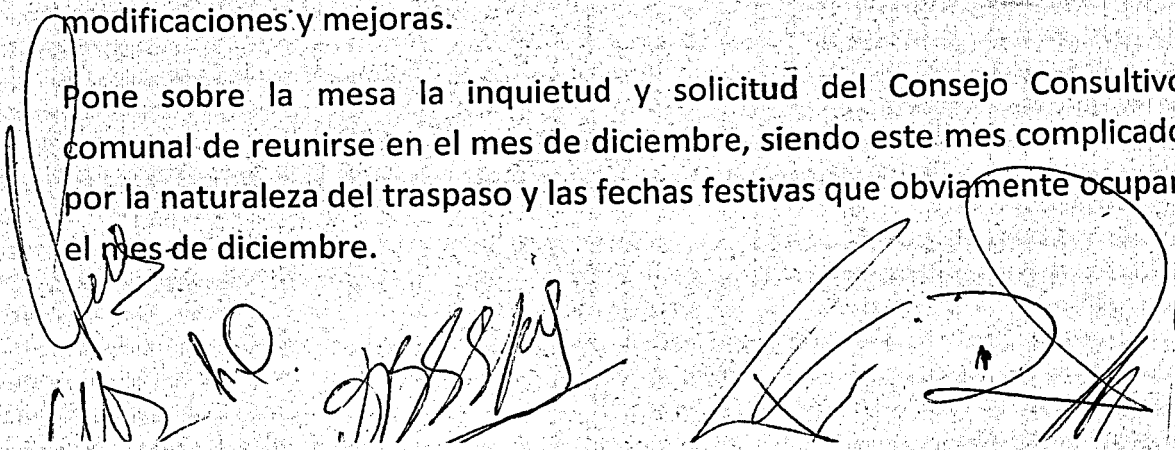
Asimismo informa el estado de situación al recibir la comuna:

Comunica que no tienen a la fecha usuario de sistemas de gestión.

Actualmente se está sentando a charlar con cada uno de los empleados de planta permanente de la casa, haciendo hincapié en la bienvenida dada por ellos ante este gesto inusual. Considera que ellos son la cara visible hacia nuestros vecinos, y que son las primeras personas con la que se encuentra cada vecino mas allá de las políticas públicas desarrolladas desde la Junta Comunal. Hace referencia a la manera en que está dividida la comuna, siendo la UAC una unidad que maneja gran parte de los intereses vecinales. Manifiesta estar dispuesto a escuchar a cada uno de acuerdo a sus fortalezas o intereses particulares.

Manifiesta las dificultades edilicias de la Sede Comunal, y poniendo como objetivo de esta gestión lograr una nueva sede con todas las comodidades que redunden en pos de los vecinos. Reconoce que el Jefe de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta conoce y está al tanto de las mismas. Nos comenta que nos visitará la Sra. Marina Hernández a nuestra sede para colaborar con alguna reforma del lay-out de algunos pisos. Manifiesta importante que haya espacios físicos para los juntistas, destinando personal a cargo de maestranza para llevar adelante estas modificaciones y mejoras.

Pone sobre la mesa la inquietud y solicitud del Consejo Consultivo comunal de reunirse en el mes de diciembre, siendo este mes complicado por la naturaleza del traspaso y las fechas festivas que obviamente ocupan el mes de diciembre.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large, stylized signature. To its right are several smaller, more legible signatures and initials, including one that appears to be 'H. Rodríguez Larreta'.

La Junta María Añas manifiesta que es necesario hacer la reunión correspondiente al mes de diciembre como una muestra del cambio de ciclo político.

El Juntista Fernando Moya, manifiesta y celebra que en esta nueva gestión las reuniones con el Consejo Consultivo, van a ser presididas por el Sr. Presidente de la Junta Comunal, y que esta primera reunión será en carácter de presentación hasta que sean conformados los nuevos equipos de trabajo.

Asimismo comunica que actualmente se ha realizado la migración de datos del SIG al nuevo sistema de gestión colaborativo, el cual presenta la dificultad de solo puede visualizar los reclamos correspondientes al año 2019, no teniendo el reporte histórico de años anteriores.


Los Juntistas proponen el jueves 26 de diciembre a las 14 hs, lo cual será comunicado a través del mail oficial de la presidencia a la Secretaria Institucional del CCC10.

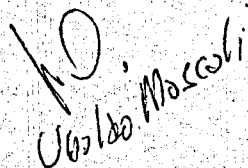
Por unanimidad se resuelve acordar un esquema permanente en la Sede comunal de atención y recepción de vecinos.


El bloque de Frente de Todos plantea el esquema de las comisiones a desarrollar por esta junta la que será consensuada por los juntistas en la próxima reunión.

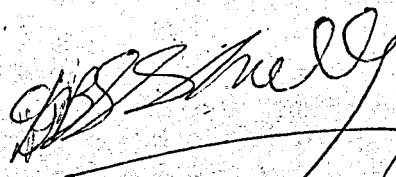
En el mismo sentido el Sr. Presidente acuerda con los juntistas elevar una propuesta de Reglamento Interno el cual será consensuado en la próxima reunión del día 9 de Enero a las 12hs.

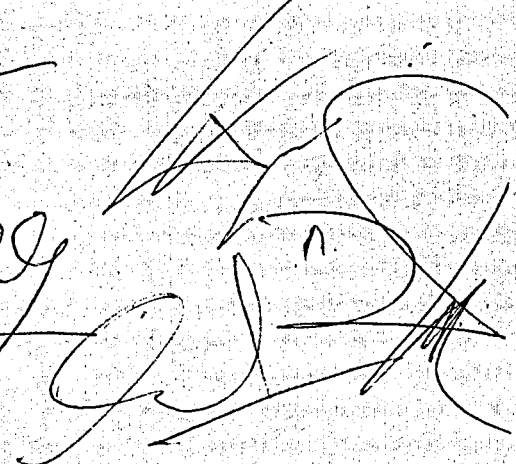
Siendo las 13.30 hs, se da por finalizada esta reunión de Junta Comunal.

  
Mauricio Pedone Colegro

  
Carlos Mosconi

  
Alberto

  
Gabriel

  
Juan